

PLAN ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE NAVARRA 2023-2027

RESUMEN EJECUTIVO



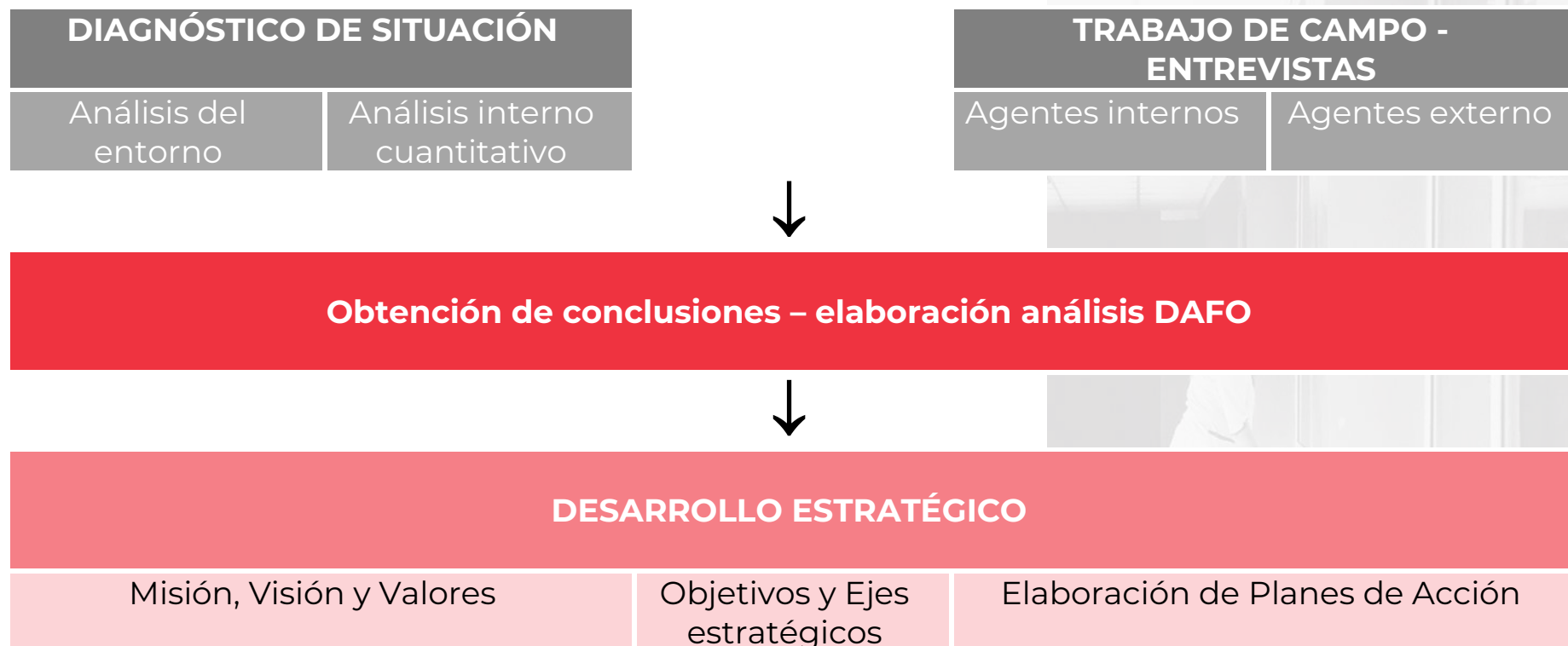
ÍNDICE

1. Metodología
2. Análisis del entorno
3. Análisis interno
4. Conclusiones de entrevistas realizadas
5. Análisis DAFO
6. Misión, Visión y Valores
7. Objetivos y Ejes Estratégicos
8. Planes de acción



1. METODOLOGÍA

El diseño y elaboración del Plan Estratégico del IdiSNA 2023-2027 tiene el siguiente abordaje metodológico:





2. ANÁLISIS DEL ENTORNO

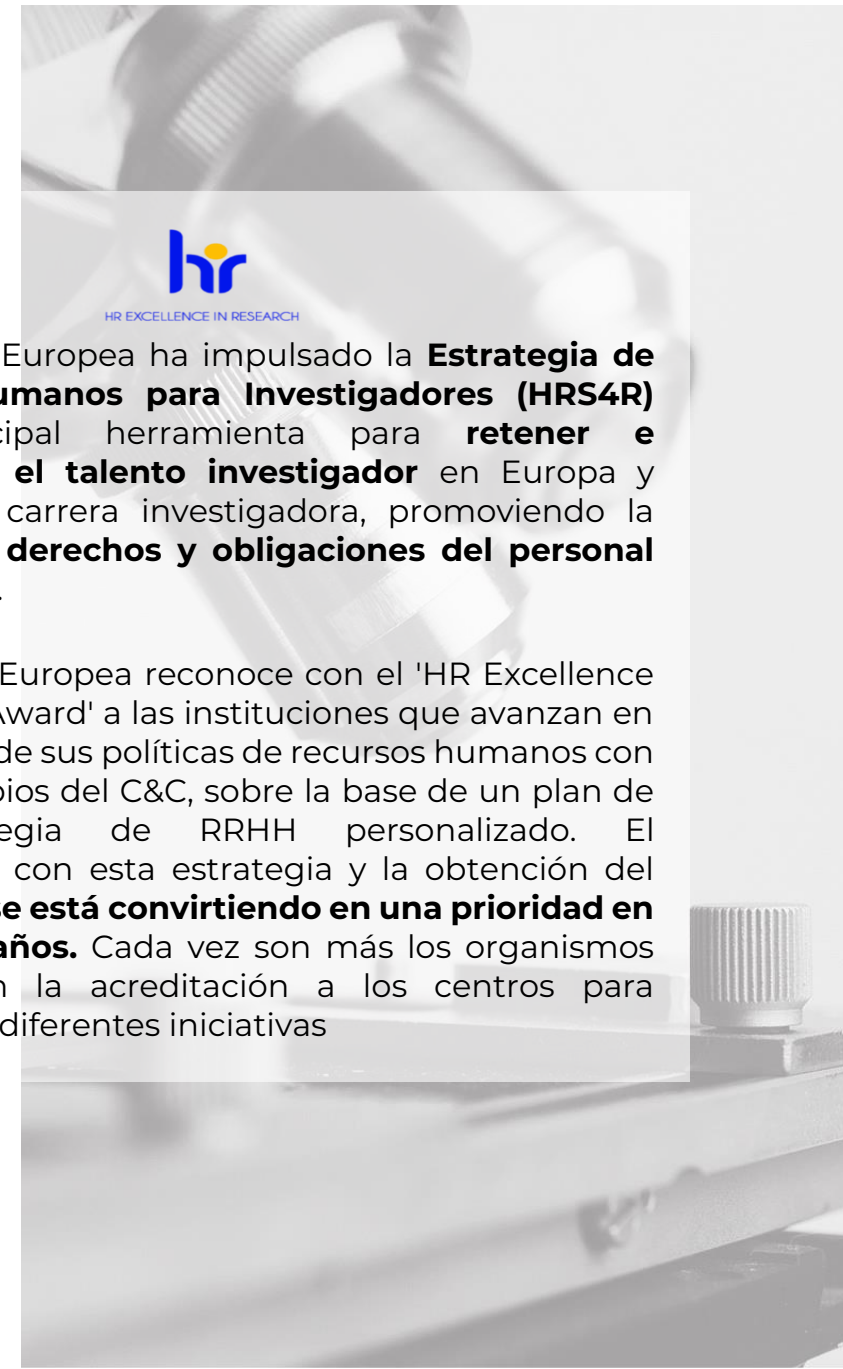
NIVEL INTERNACIONAL



Horizonte Europa, es el nuevo **programa marco de investigación e innovación** de la Unión Europea para el periodo **2021-2027**. Este programa marco está compuesto por **tres pilares principales** que se sustentan en un **programa horizontal** para potenciar la investigación e innovación en toda la Unión Europea. Horizonte Europa cuenta con un **presupuesto de 95.517 millones de euros**.

- **Pilar 1.** Excelencia científica.
- **Pilar 2.** Desafíos mundiales y competitividad industrial europea.
- **Pilar 3.** Europa innovadora.
- Programa horizontal. Ampliar la participación y reforzar el Espacio Europeo de Investigación.

El **objetivo** es alcanzar un impacto científico, tecnológico, económico y social de las inversiones de la UE en I+D, fortaleciendo de esta manera sus bases científicas y tecnológicas en los Estados Miembros.



La Comisión Europea ha impulsado la **Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (HRS4R)** como principal herramienta para **retener e incrementar el talento investigador** en Europa y fomentar la carrera investigadora, promoviendo la **igualdad de derechos y obligaciones del personal investigador**.

La Comisión Europea reconoce con el 'HR Excellence in Research Award' a las instituciones que avanzan en la alineación de sus políticas de recursos humanos con los 40 principios del C&C, sobre la base de un plan de acción/estrategia de RRHH personalizado. El alineamiento con esta estrategia y la obtención del sello HRS4R **se está convirtiendo en una prioridad en los últimos años**. Cada vez son más los organismos que solicitan la acreditación a los centros para participar en diferentes iniciativas

eatris

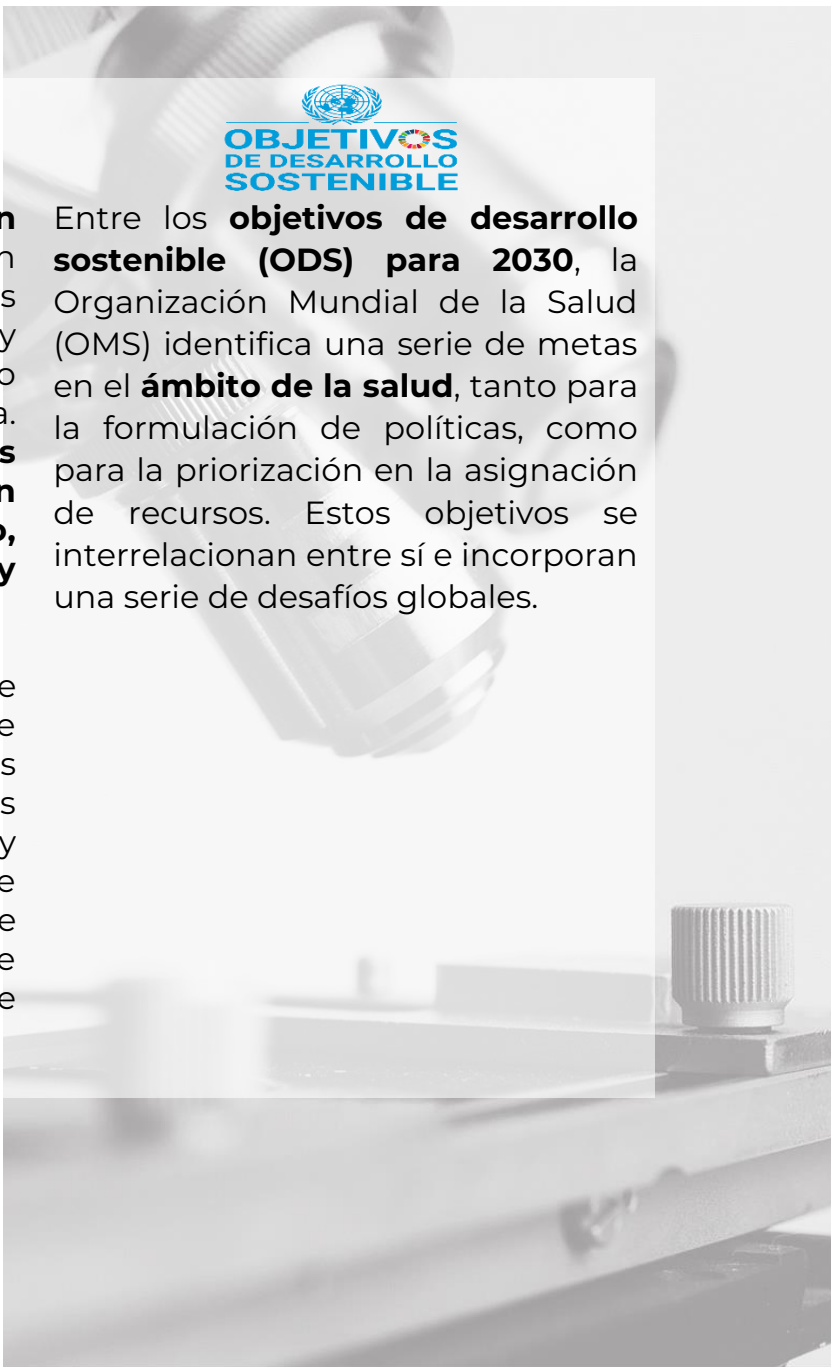
La Comisión Europea ha impulsado el desarrollo de una serie de infraestructuras compartidas para el desarrollo de la I+D+i, entre las cuales destaca **EATRIS**, el consorcio europeo de infraestructuras de investigación (ERIC) centrado en la medicina traslacional.

Su **Visión** es hacer que la traducción de los descubrimientos científicos en productos médicos sea más eficaz para mejorar la salud humana y la calidad de vida. Su **Misión** es ayudar a los investigadores a desarrollar sus descubrimientos biomédicos en nuevas herramientas e intervenciones traslacionales para obtener mejores resultados de salud para la sociedad.

RRI

La **Investigación e Innovación Responsables (RRI**, por sus siglas en inglés) es uno de los aspectos transversales en Horizonte Europa y que tiene continuidad en el nuevo programa marco Horizonte Europa. La RRI se basa en **seis principios fundamentales: educación científica, igualdad de género, acceso abierto, gobernanza, ética y participación ciudadana.**

La RRI implica la participación de todos los actores (desde personas de la comunidad investigadora hasta las instituciones y los gobiernos) a través de metodologías inclusivas y participativas, en todas las etapas de los procesos de investigación e innovación, y en todos los niveles de gobernanza de investigación e innovación.



Entre los **objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para 2030**, la Organización Mundial de la Salud (OMS) identifica una serie de metas en el **ámbito de la salud**, tanto para la formulación de políticas, como para la priorización en la asignación de recursos. Estos objetivos se interrelacionan entre sí e incorporan una serie de desafíos globales.

NIVEL NACIONAL



La **Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (EECTI) 2021-2027** ha sido diseñada para maximizar la coordinación entre la planificación y programación estatal y autonómica y para facilitar la articulación de la política de I+D+i con el programa Horizonte Europa (2021-2027).


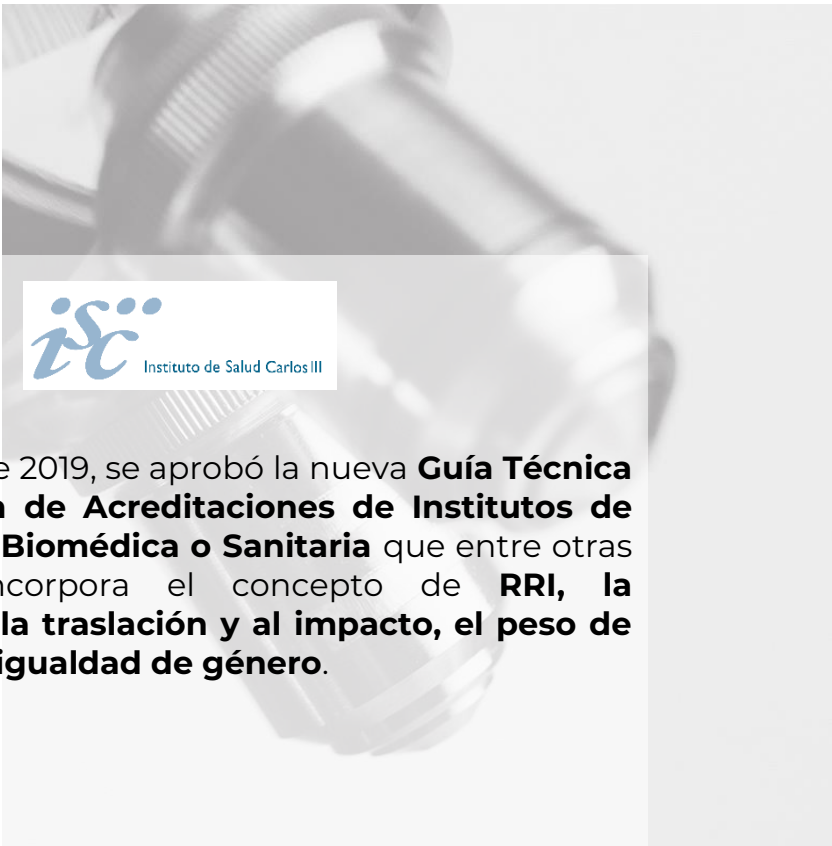
Entre las prioridades temáticas de la EECTI se encuentra la **salud**, con sus ámbitos de actividad específicos: medicina de precisión, enfermedades infecciosas, nuevas técnicas diagnósticas y terapéuticas, cáncer y gerociencia. Se han definido una serie de clústeres y líneas estratégicas nacionales, que permitirán afrontar el espectro completo de los intereses del Estado español en I+D+i, y serán reforzadas mediante actividades colaborativas que rompan las fronteras clásicas entre disciplinas.



El **Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023** está conformado por cuatro programas estatales y sus correspondientes subprogramas: Programa Estatal para AFRONTAR LAS PRIORIDADES DE NUESTRO ENTORNO, Programa Estatal para IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA Y SU TRANSFERENCIA, Programa Estatal para DESARROLLAR, ATRAER Y RETENER TALENTO y Programa Estatal para CATALIZAR LA INNOVACIÓN Y EL LIDERAZGO EMPRESARIAL.



El **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** es la estrategia española para canalizar los fondos destinados por Europa a reparar los daños provocados por la crisis del COVID-19 y, mediante reformas e inversiones, construir un futuro más sostenible. Dentro de este Plan el Componente 17 está dedicado al Ministerio de Ciencia e Innovación y se incluyen una serie de reformas e inversiones que se canalizan a través de **NextGenerationEU**, instrumento habilitado para impulsar la recuperación.



El 12 de abril de 2019, se aprobó la nueva **Guía Técnica de Evaluación de Acreditaciones de Institutos de Investigación Biomédica o Sanitaria** que entre otras novedades incorpora el concepto de **RRI, la orientación a la traslación y al impacto, el peso de los RRHH y la igualdad de género.**

NIVEL AUTONÓMICO

LEY FORAL 15/2018, DE 27 DE JUNIO, DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

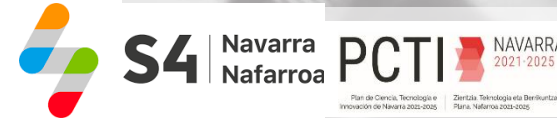
(Publicada en el Boletín Oficial de Navarra de 12 de julio de 2018; BOE de 27 de julio de 2018)

La **Ley Foral 15/2018, de 27 de junio, de ciencia y tecnología**, tiene por objeto establecer el marco para el fomento de la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación en Navarra. Se le designan **20 fines** para alcanzar este objetivo principal, y describe y regula los agentes que integran el **Sistema Navarro de I+D+i (SINAI)**. Esta Ley concreta el marco del PCTI (ver siguiente punto).

Plan de Salud de Navarra 2014-2020

Aprobado el 16/09/2014 por la Comisión de Salud del
Parlamento Foral de Navarra

El último **Plan vigente de Salud de Navarra es el correspondiente al periodo 2014-2020**. En él se describen los principios que lo rigen, los objetivos a alcanzar y las **12 estrategias** consideradas clave para conseguir estos objetivos, que se despliegan en diferentes programas. Adicionalmente, se incluye el sistema de seguimiento para garantizar su correcta ejecución.



El **Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Navarra (PCTI) 2021-2025** se encuentra actualmente en fase de debate y aprobación en el Parlamento (mediante acuerdo de 6 de abril de 2022). En su estado actual, se estructura en **10 grandes objetivos, 4 Pilares o Áreas** y quiere dar respuesta a **8 retos** mediante la implantación de **29 medidas**.



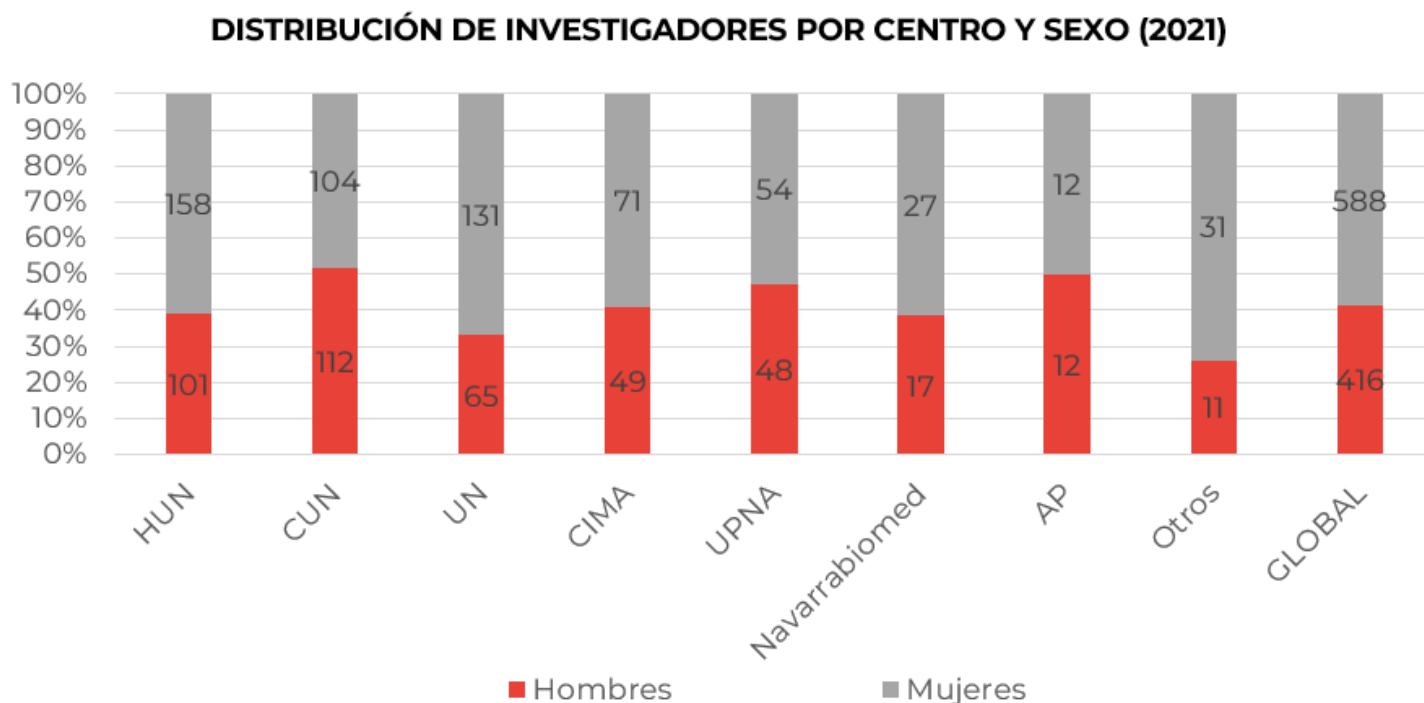
En el contexto de la Comunidad Foral de Navarra se han implantado diferentes **estructuras e iniciativas de impulso a la I+D+i a nivel territorial**. Algunas de las estructuras identificadas son la Fundación **Aditech/SINAI**, la Sociedad de Desarrollo de Navarra (**SODENA**), el Polo de Innovación Digital de Navarra (**IRIS**), o la Unidad de Innovación Social (**Uis**). Todas estas iniciativas persiguen, desde diferentes puntos de vista, impulsar el desarrollo de Navarra.



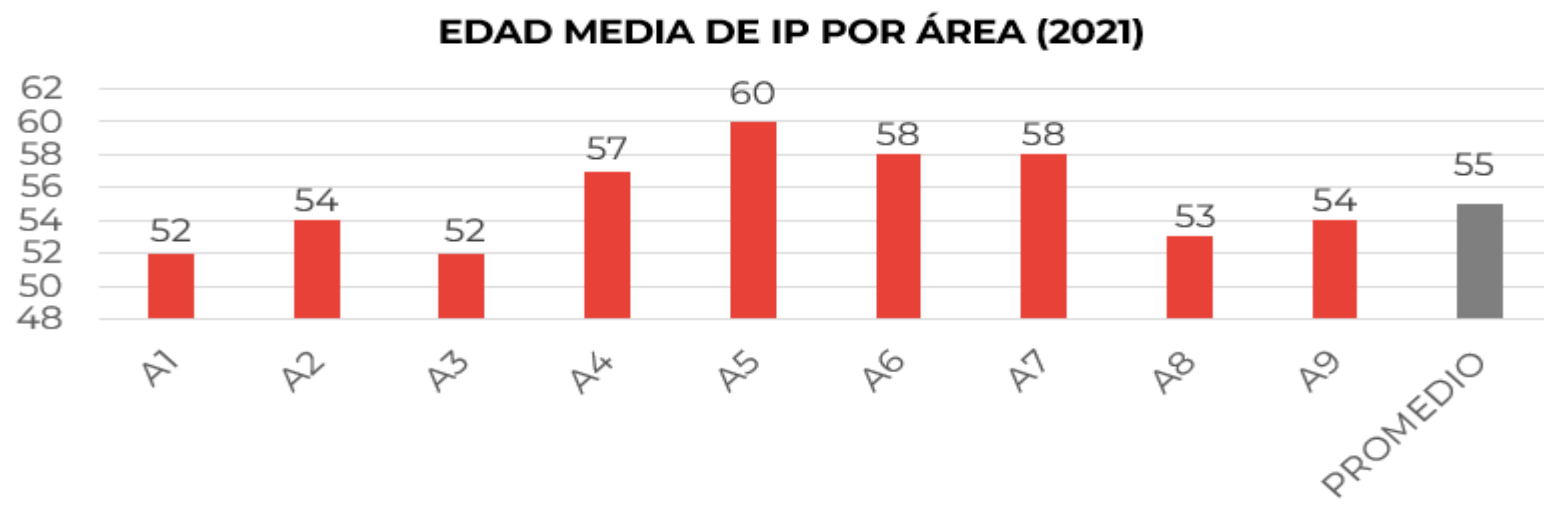
3. ANÁLISIS INTERNO

PERSONAL INVESTIGADOR

Atendiendo a la distribución de hombres y mujeres en cada uno de los centros integrantes del IdiSNA, se observa que hay un mayor predominio de las mujeres, con un 58,6% del total. De hecho, a excepción de la Clínica Universidad de Navarra y el ámbito de Atención Primaria, en el resto de los centros **la proporción de mujeres supera el 50% del total** de personal adscrito al Instituto.



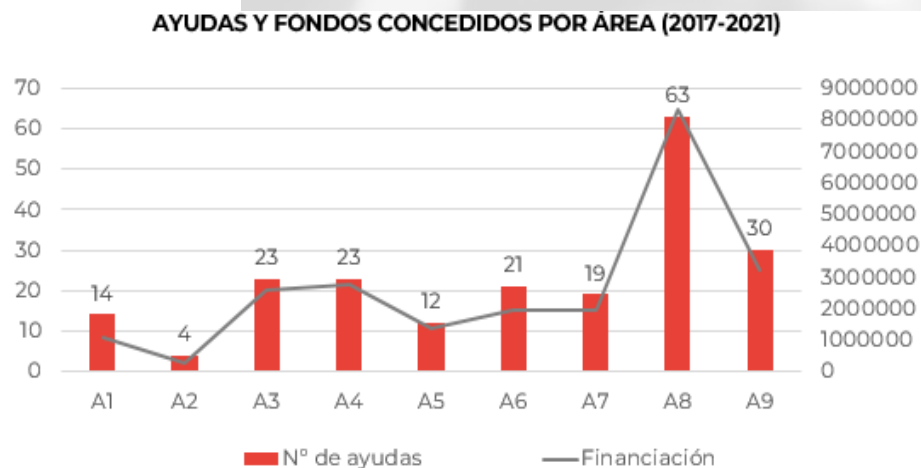
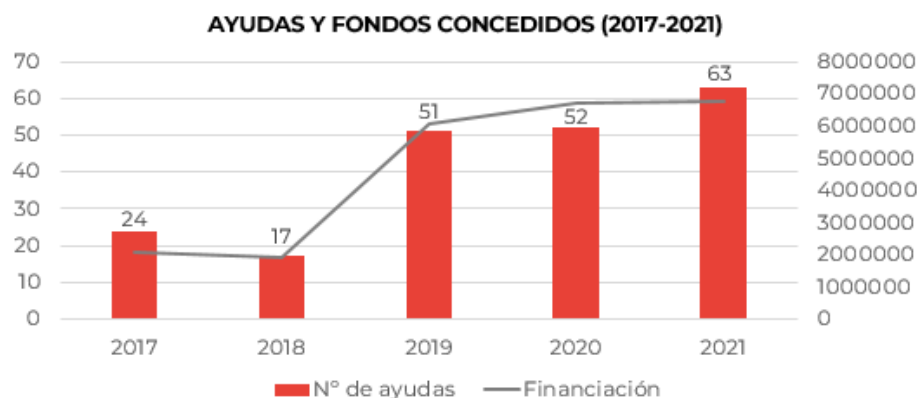
El análisis de la edad media de los investigadores principales del IdiSNA ofrece unos valores relativamente elevados, especialmente en las áreas de Enfermedades Inflammatorias, Inmunes e Infecciosas y de Salud Mental. Con una edad media de 60 años, estas áreas son las que presentan mayores necesidades de relevo generacional. Por el contrario, el área de Atención Primaria, Servicios Sanitarios y Enfermedades Crónicas y el área de Enfermedades Cardiovasculares y Renales presentan unos valores medios de 52 años, con una mayor proyección y continuidad en el tiempo.



A1: Atención Primaria, Servicios Sanitarios y Enfermedades Crónicas; **A2:** Bioingeniería y Biotecnologías Sanitarias; **A3:** Enfermedades Cardiovasculares y Renales; **A4:** Enfermedades del aparato digestivo y metabólicas; **A5:** Enfermedades inflamatorias, inmunes e infecciosas; **A6:** Epidemiología y Salud Pública; **A7:** Neurociencias y Salud Mental; **A8:** Onco-Hematología; **A9:** Terapias avanzadas e innovación diagnóstica.

AYUDAS Y FONDOS CONCEDIDOS

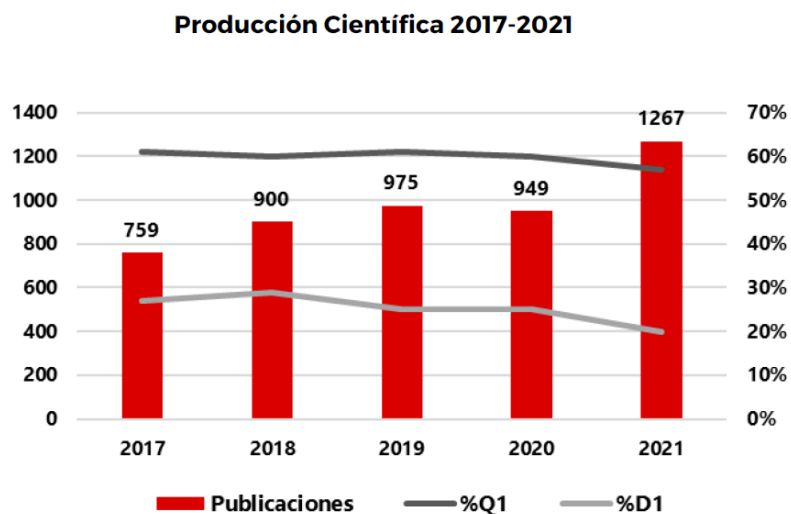
En el periodo 2017-2021 se concedieron un total de 207 ayudas de investigación a los profesionales del IdiSNA. En el periodo analizado se observa una tendencia creciente, con un incremento significativo a partir del año 2019. Esta tendencia se similar en el volumen de fondos obtenidos por estas ayudas. Las ayudas obtenidas engloban proyectos de investigación, financiación de redes y contratos de recursos humanos, entre otras.



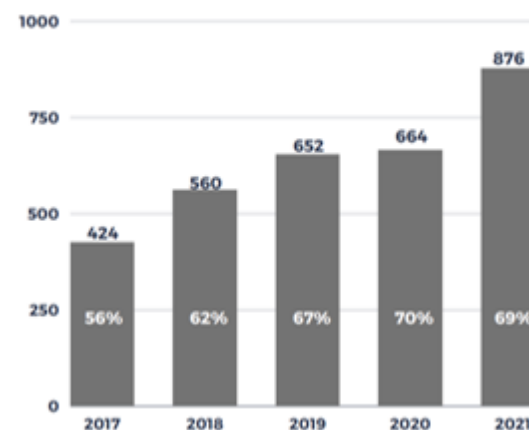
El mayor volumen de actividad de proyectos de investigación en el contexto del IdiSNA se focaliza en los de ámbito estatal, con un porcentaje mayoritario respecto a los de ámbito regional e internacional. Del total de proyectos gestionados en el contexto del IdiSNA, un 83% correspondieron al ámbito estatal, alcanzando un 15% los regionales y un 2% los internacionales.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

IdiSNA **ha incrementado su producción científica en el último año en un 32%**, pasando de 950 publicaciones en 2020 a **1.267** en 2021 (Articles y Reviews publicados en revistas indexadas en el JCR). Del total de publicaciones realizadas por los grupos de investigación del IdiSNA, un 88% correspondieron a artículos originales, siendo el 12% restante revisiones (no se han considerado otros tipos de publicación). Además, 638 (50%) publicaciones están lideradas por investigadores de IdiSNA.



Porcentaje de publicaciones en medios Open Access 2017-2021



Mientras que en el ámbito de la **Colaboración Internacional** se observan unos porcentajes mantenidos, la publicación en medios **Open Access** se han incrementado desde las 424 en 2017 a las 876 en 2021, lo que ha supuesto incremento del porcentaje del 60% al 70%, aproximadamente.



4. CONCLUSIONES DE ENTREVISTAS

En el apartado de trabajo de campo, se han realizado entrevistas a personal interno y externo de la estructura de IdiSNA (personal científico, de dirección y gestión, externo y representantes institucionales), con el objetivo de disponer de un punto de vista multidisciplinar y multiinstitucional.

GESTIÓN INVESTIGACIÓN

Se está trabajando en la **reestructuración completa de la gestión de la I+D+i en el contexto del IdiSNA**, a través de la optimización de las estructuras existentes y la ampliación de los recursos destinados al Instituto.

DESARROLLO INVESTIGACIÓN

Se valora correctamente el **ejercicio realizado en el último año para reorganizar la estructura científica del IdiSNA**. Se han realizado **modificaciones adecuadas a la realidad** existente en el Instituto, intentando encajar lo mejor posible todos los recursos y capacidades disponibles.

COMUNICACIÓN

A nivel de comunicación interna, se detecta **capacidad de mejora en la comunicación de las decisiones y avances desde la Dirección hacia la estructura de áreas y grupos**, así como en la imagen institucional del Instituto.

INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

Existe un **gran margen de mejora en el impulso a la actividad de innovación y transferencia** en el ámbito del IdiSNA. Las iniciativas se promueven desde las **entidades integrantes**, o a nivel de gobierno, desde el Departamento de Industria. Pero el IdiSNA debería contar con un **papel más activo** en el fomento de la innovación, la transferencia y la traslación de los resultados a la práctica clínica.

ALIANZAS Y COLABORACIONES

Socios estratégicos de interés:

- CNTA
- Consolidar red de centros colaboradores extranjeros.
- En atención primaria la Fundación Jordi Gol o FIIBAP.
- Otros centros de investigación del ISCIII.
- Clúster de salud de SODENA.
- Industria farmacéutica.

RELACIÓN CON SOCIEDAD

Se mantienen relaciones con la sociedad y asociaciones de pacientes, especialmente a nivel personal por iniciativa del investigador. A nivel institucional son pocas las iniciativas promovidas para impulsar la relación con la sociedad y fomentar la RRI en los profesionales.

ESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE APOYO

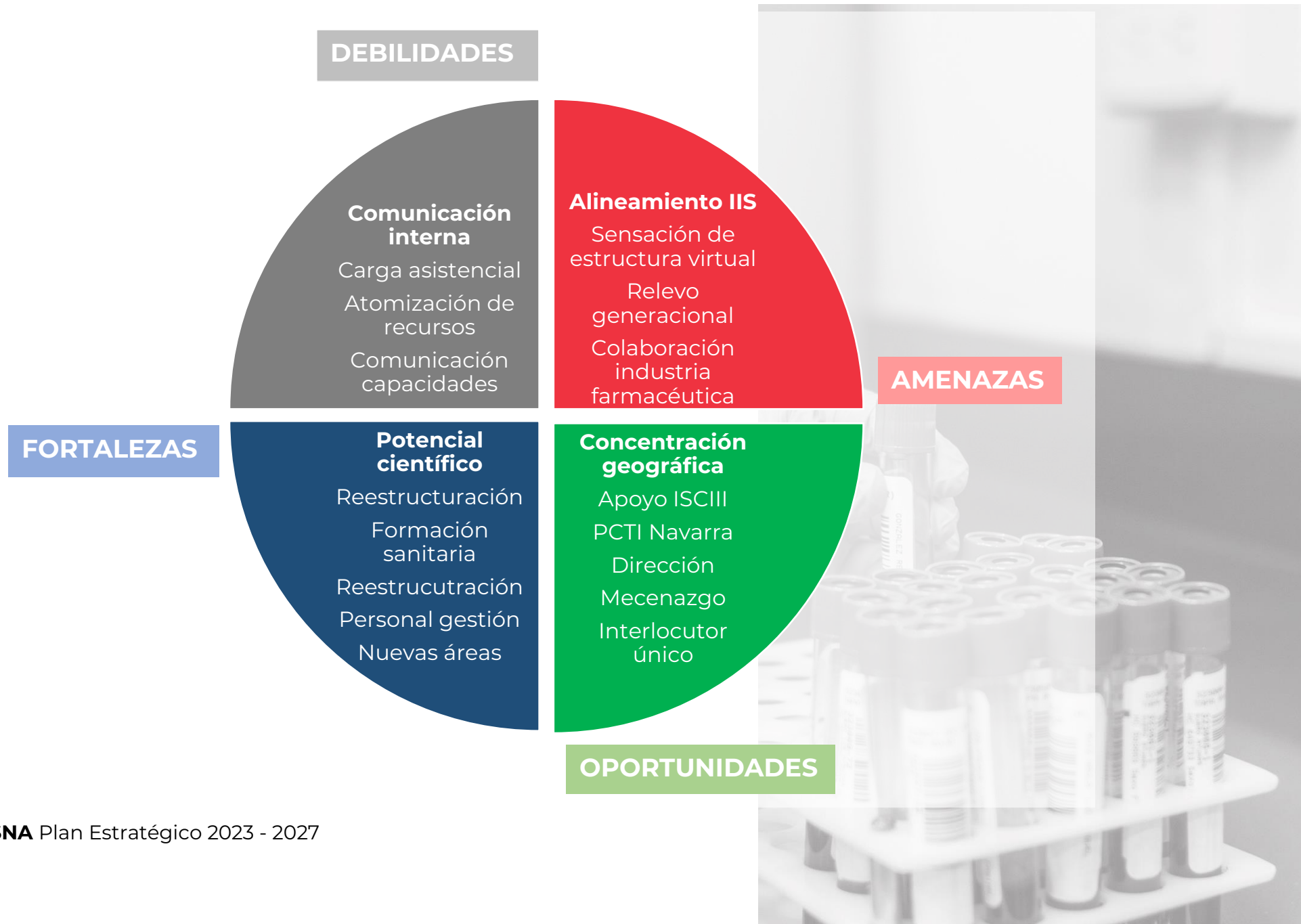
Se **valoran correctamente las plataformas y servicios de apoyo** que ponen las entidades de IdiSNA a disposición de todos los profesionales. Desde el Comité Científico Externo se ha trasladado la sugerencia de impulsar el desarrollo de estas plataformas a través de la **búsqueda de partners**, que mejoren la actividad y servicios prestados. En este sentido, se ve clave la incorporación del IdiSNA en la **Plataforma EATRIS europea**.

INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

Se debe **potenciar la formación básica a los residentes**, complementando la recibida a nivel asistencial. Algunos ejemplos serían sobre la **redacción de artículos, búsquedas bibliográficas, solicitudes de proyectos**, etc.



5. ANÁLISIS DAFO



AMENAZAS

- Desde las entidades y estructuras externas **no se tiene una percepción clara** y explícita de la organización del IdiSNA, así como de sus **objetivos, competencias y funciones**. Se percibe una **sensación de estructura virtual**.
- Actualmente, el IdiSNA se encuentra en **proceso de revisión de su estructura y funcionamiento**, ya que desde el Instituto de Salud Carlos III, órgano instructor del proceso de acreditación, se han detectado una **serie de aspectos** que no se encuentran en línea con los **parámetros exigidos a los Institutos de Investigación Sanitaria**.
- Se percibe un **desalineamiento parcial de los intereses y objetivos** de los profesionales del IdiSNA con los de la **industria farmacéutica**, que podría dificultar la definición y desarrollo de proyectos colaborativos.
- El **relevo generacional** será un problema en los próximos años para todos los Institutos de Investigación Sanitaria si no se toman **medidas para captar y retener talento** y para impulsar y reconocer la actividad del personal asistencial de las estructuras de I+D+i biosanitarias.

OPORTUNIDADES

- La Comunidad Foral de Navarra es un **territorio pequeño**, donde existe una **concentración geográfica de los recursos**, por lo que es más fácil **llevar a cabo una organización** de la I+D+i y el establecimiento de sinergias científicas.
- El ISCIII ha ofrecido una **serie de directrices para orientar el desarrollo y reestructuración** del Instituto con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa que le es de aplicación.
- Existen **diversas estructuras, iniciativas y entidades** en el entorno de Navarra en las que el IdiSNA puede tener una **participación más activa, actuando el Instituto como único interlocutor**.
- La **nueva conformación de la Dirección Científica del IdiSNA**, facilita la **toma de decisiones** y el desarrollo de **actuaciones de interés compartido** en el contexto del Instituto.
- La **implantación del nuevo PCTI 2021-2025**, que impulsará todo el tejido de la I+D+i en Navarra.
- El ámbito del **mecenazgo y la financiación privada** es un ámbito que no ha sido explorado por el IdiSNA en los últimos años, lo que puede permitir obtener **vías de financiación alternativas** a las actuales.

DEBILIDADES

- Se deben **comunicar** correctamente los **beneficios, capacidades y servicios** ofrecidos por el IdiSNA para evitar que el Instituto sea percibido como un espacio de co-working, que no ofrece un especial valor añadido a los profesionales que se encuentran adscritos.
- **No hay un reconocimiento explícito al desarrollo de actividades de I+D+i** para el personal sanitario. No existe una recompensa para todo este trabajo a nivel institucional. Esto provoca que la **carga asistencial sea muy elevada** y se vea necesario implantar soluciones alternativas que permitan destinar parte de su jornada laboral a actividades de investigación.
- Existen dificultades para **organizar y transmitir las funciones y responsabilidades** de todas las entidades y estructuras de gestión que participan en el IdiSNA actualmente. El elevado número de partes participantes **dificulta la correcta comunicación** de sus desempeños a todos los profesionales.
- Se percibe **cierta atomización de los recursos y estructuras disponibles** en el contexto del IdiSNA, que dificulta el planteamiento de objetivos y líneas de trabajo comunes.

FORTALEZAS

- La **reestructuración** está favoreciendo un **apoyo más explícito a todos los profesionales**.
- Los **profesionales** que tienen un **gran potencial y una importante relevancia científica** en sus respectivos campos de conocimiento.
- El IdiSNA es un **foro de participación** entre todas las partes integradas, permitiendo **incrementar la colaboración y las sinergias** entre todos sus grupos de investigación.
- El nombramiento de **nuevos coordinadores de las áreas** de investigación está permitiendo redoblar los esfuerzos para **impulsar el desarrollo científico** en cada una de ellas.
- Se dispone de una **buena valoración del personal de gestión** del IdiSNA.
- Existe un elevado porcentaje de profesionales que tienen una clara **vocación y predisposición** para compaginar su actividad asistencial y docente con el **desarrollo de actividades científicas** en el contexto del IdiSNA.
- **El grado de medicina de la UPNA** fomentará la formación de **nuevos profesionales** del Instituto.



6. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



Misión

El **compromiso** que nos inspira

Consolidar la integración a todos los niveles del IdiSNA para **desarrollar una actividad de I+D+i en salud de la más alta calidad**, en colaboración con sus socios estratégicos, y con gran repercusión en la salud y la calidad de vida de su población de referencia, mediante la realización de técnicas y abordajes diagnósticos y terapéuticos de vanguardia.



Visión

El **sentido** de lo que hacemos

Posicionarse como un **Centro de investigación de excelencia a nivel regional, nacional e internacional**, con unos objetivos comunes a los de sus socios que permitan el desarrollo de líneas de trabajo conjuntas para contribuir de manera significativa a la generación de nuevos conocimientos, a su aplicación a la práctica asistencial, y al entorno empresarial y a la formación de nuevos investigadores en biomedicina.



Valores

Nuestra manera de hacer las cosas

- Integración y unidad
- Capacidad de liderazgo
- Optimización en el uso de los recursos
- Orientación a la innovación y búsqueda de la excelencia
- Orientación hacia los problemas e intereses de la salud de la población
- Capacidad de difusión y desarrollo



7. OBJETIVOS Y EJES ESTRATÉGICOS

Para dar cumplimiento a su Misión y Visión, el IdiSNA ha fijado los siguientes Objetivos Estratégicos para el periodo 2023-2027:

1. **Optimizar su estructura, procedimientos y funcionamiento** para aprovechar todas las potencialidades de los recursos disponibles a **nivel de gobierno y de gestión** de la I+D+i.
2. Desarrollar una **actividad científica de calidad**, contando con socios estratégicos de su entorno, con especial **orientación** hacia la potenciación de la **investigación traslacional y clínica**.
3. Impulsar la **repercusión y relevancia de la actividad** del IdiSNA a través de su **posicionamiento en el ámbito internacional**, que consolide sus relaciones con socios a nivel mundial.
4. Mejorar la **participación y liderazgo de los resultados innovadores** en el ámbito de la salud, para **acercar la investigación** realizada en el Instituto a la realidad del **sector empresarial** y de los propios **pacientes**.
5. Desarrollar una actividad de **comunicación y participación** fluida y transparente, que abarque tanto a los **profesionales del IdiSNA** como a sus socios estratégicos y, en especial, a la **sociedad en general**.

Los grandes ámbitos o Ejes Estratégicos en los que se estructura el desarrollo estratégico de IdiSNA para los próximos años son los siguientes:

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Consolidar la nueva estructura de gestión del IdiSNA para optimizar los recursos disponibles y ofrecer la mejor cartera de servicios tanto a sus propios profesionales como a las entidades y agentes colaboradores.

ALIANZAS E INTERNACIONALIZACIÓN

Establecer sinergias y colaboraciones con otros centros externos afines para incrementar su competitividad científica y mejorar su posicionamiento tanto en el entorno local, como en el estatal y el internacional.

FOMENTO DE LA I+D+i TRASLACIONAL

Incrementar y mejorar la actividad científica del IdiSNA a través de la integración de todos sus recursos de investigación y la consolidación de aquellos ámbitos con mayor potencial de desarrollo.

INNOVACIÓN, MEJORA Y CAPACITACIÓN

Mejorar la competitividad y las habilidades profesionales del personal del IdiSNA a todos los niveles, fomentando la orientación de su actividad hacia la innovación, la transferencia y la traslación.



8. PLANES DE ACCIÓN

Los cuatro Ejes Estratégicos se despliegan en un total de 23 Planes de Acción, que definen la hoja de ruta institucional en el periodo 2023-2027 para alcanzar los objetivos establecido.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA	PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO
	PLAN 1.1. Plan de reestructuración y refuerzo de la estructura de gestión	Terminar de implantar el nuevo modelo organizativo y de gestión del IdiSNA, incorporando los perfiles y capacidades necesarios para desarrollar las funciones asignadas con plenas garantías.
	PLAN 1.2. Plan de mejora de la comunicación interna	Mejorar los flujos y canales de comunicación con todos los profesionales, dando a conocer la estructura y cambios que vaya habiendo a nivel institucional.
	PLAN 1.3. Plan funcional de espacios para IdiSNA	Llevar a cabo una redefinición y asignación de los espacios disponibles en el IdiSNA, especialmente a nivel institucional y de gestión.
	PLAN 1.4. Plan de refuerzo de los servicios y capacidades	Mejorar la oferta de servicios disponibles en el Instituto, a través de la renovación y refuerzo de los equipamientos de las grandes Plataformas y Servicios de Apoyo a la Investigación.
	PLAN 1.5. Plan de promoción de la cartera de servicios corporativa	Realizar un mapa de capacidades en el IdiSNA, tanto de sus Plataformas como de sus grupos de investigación, para difundirlo entre las partes interesadas para el incremento de la actividad en este ámbito.

ALIANZAS E INTERNACIONAL	PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO
	PLAN 2.1. Plan de comunicación externa y posicionamiento	Impulsar la imagen externa y la visibilidad del Instituto en su entorno cercano y a nivel estatal e internacional, con el fin de mejorar su posicionamiento para concretar alianzas.
	PLAN 2.2. Plan de relación con la sociedad	Hacer partícipe a la sociedad de las actividades y resultados obtenidos por los profesionales del IdiSNA, convirtiéndose en un activo clave en su desarrollo.
	PLAN 2.3. Plan de incorporación a EATRIS	Incorporar y poner a disposición de esta Plataforma las capacidades científicas del IdiSNA, en el contexto europeo.
	PLAN 2.4. Plan de fomento de la internacionalización	Estrechar las relaciones y las colaboraciones en estructuras e iniciativas internacionales, que mejoren el impacto y la repercusión de la actividad científica del IdiSNA.
	PLAN 2.5. Plan de Impulso a la investigación traslacional industria farmacéutica	Definir objetivos comunes con las entidades de la industria farmacéutica, permitiendo consolidar sinergias que concluyan en resultados de interés para ambas partes.
	PLAN 2.6. Plan de mecenazgo	Captar fondos de fuentes de financiación alternativas, especialmente del ámbito privado.



**FOMENTO DE LA
I+D+i
TRASLACIONAL**

PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO
PLAN 3.1. Plan de integración científica	Definir e implantar todas las herramientas y acciones destinadas a consolidar la integración científica del IdiSNA, tanto entre grupos del área como entre las áreas.
PLAN 3.2. Plan de desarrollo de ámbitos prioritarios	Identificar las principales prioridades científicas del IdiSNA, en las que los grupos puedan incorporarse para desarrollar grandes proyectos colaborativos multidisciplinares.
PLAN 3.3. Plan de impulso a la investigación clínica	Consolidar la gestión de la investigación clínica en la estructura de gestión del IdiSNA e impulsar su desarrollo en los Servicios con menor trayectoria en este ámbito.
PLAN 3.4. Plan de impulso a la investigación en Atención Primaria y en cuidados en salud	Implantar las herramientas y alianzas necesarias en el ámbito de Atención Primaria y en cuidados en salud para impulsar la actividad científica de sus profesionales.



MEJORA Y CAPACITACIÓN	PLAN DE ACCIÓN	OBJETIVO
	PLAN 4.1. Plan de reacreditación del IdiSNA	Elaborar la documentación y recopilar toda la actividad y evidencias necesarias a presentar en el proceso de renovación de la acreditación del IdiSNA como IIS.
	PLAN 4.2. Plan de obtención y mantenimiento del Sello HRS4R	Desarrollar la documentación necesaria para la obtención del Sello “HR Excellence in Research” y su posterior mantenimiento, con la finalidad de potenciar la captación y retención del talento y desarrollo profesional.
	PLAN 4.3. Plan de consolidación de la actividad innovadora	Dotar a la estructura de gestión del IdiSNA de las herramientas y funciones necesarias para mejorar la gestión de la innovación
	PLAN 4.4. Plan de incremento de la cultura innovadora	Identificar y ayudar a desarrollar los resultados innovadores de los profesionales del IdiSNA, que mejoren este ámbito de actividad.
	PLAN 4.5. Plan de participación en iniciativas innovadoras de Navarra	Integrarse a nivel institucional, con una participación activa, en las estructuras cooperativas de I+D+i del ámbito de Navarra.
	PLAN 4.6. Plan de fomento del relevo generacional	Incrementar la masa crítica investigadora y nuevos líderes del Instituto a través de la formación y capacitación de jóvenes profesionales.
	PLAN 4.7. Plan de movilidad formativa	Impulsar la formación de profesionales a través de la asistencia a eventos y centros de prestigio.
	PLAN 4.8. Plan fomento de captación de talento	Trabajar con las instituciones y estructuras responsables para favorecer la captación de talento investigador.